



COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

"2024. Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 20 de noviembre de 2024.

ASUNTO: Convocatoria a la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes.

DIPUTADA MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES, DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Con fundamento en los artículos 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65, fracción XXIV, 66 y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 24, 25, 27 fracción I y 33 fracciones I y VI, 42 fracción XXIV, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 16:30 horas, del día 21 de noviembre de la anualidad en curso, en las instalaciones de la Sala de Juntas del segundo nivel, del Edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante", del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, número 1, San Raymundo Jalpan, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Instalación formal de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes.
- 4.- Presentación de la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes.
- 5.- Pronunciamiento de la Diputada Presidenta.
- 6.- Clausura de la sesión.

Segura de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

DIP. MARIA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA

LXVI LEGISLATURA

Dip. María Eulalia Velasco Ramírez
SAN PEDRO POCHUTLA DISTRITO 28

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
20 NOV 2024

DIP. MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER
TLACOLULA DE MATAMORÓS
DISTRITO 14

14:18



COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

"2024. Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 20 de noviembre de 2024.

ASUNTO: Convocatoria a la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes.

**DIPUTADO ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTES, DE LA LXVI
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA.**

Con fundamento en los artículos 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65, fracción XXIV, 66 y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 24, 25, 27 fracción I y 33 fracciones I y VI, 42 fracción XXIV, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 16:30 horas, del día 21 de noviembre de la anualidad en curso, en las instalaciones de la Sala de Juntas del segundo nivel, del Edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante", del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, número 1, San Raymundo Jalpan, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Instalación formal de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes.
- 4.- Presentación de la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes.
- 5.- Pronunciamiento de la Diputada Presidenta.
- 6.- Clausura de la sesión.

Seguro de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
20 NOV 2024

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ

D. MARIA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

Dip. María Eulalia Velasco Ramírez
LIM PEDRO POCHUELA DISTRITO 25



COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXVI LEGISLATURA

"2024 Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"



San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 20 de noviembre de 2024.

ASUNTO: Convocatoria a la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes.

DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES, DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Con fundamento en los artículos 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65, fracción XXIV, 66 y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 24, 25, 27 fracción I y 33 fracciones I y VI, 42 fracción XXIV, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 16:30 horas, del día 21 de noviembre de la anualidad en curso, en las instalaciones de la Sala de Juntas del segundo nivel, del Edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante", del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, número 1, San Raymundo Jalpan, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Instalación formal de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes.
- 4.- Presentación de la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes.
- 5.- Pronunciamiento de la Diputada Presidenta.
- 6.- Clausura de la sesión.

Seguro de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

DIP. MARIA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA

PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
Dip. María Eulalia Velasco Ramírez
SAN PEDRO POCHUTLA DISTRITO 25



COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

"2024. Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 20 de noviembre de 2024.

ASUNTO: Convocatoria a la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes.

DIPUTADO MAURO CRUZ SÁNCHEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES, DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

RECEBIDO
20 NOV 2024
DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ
HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO
DISTRITO 8

Edwards Sanchez

Con fundamento en los artículos 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65, fracción XXIV, 66 y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 24, 25, 27 fracción I y 33 fracciones I y VI, 42 fracción XXIV, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 16:30 horas, del día 21 de noviembre de la anualidad en curso, en las instalaciones de la Sala de Juntas del segundo nivel, del Edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante", del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, número 1, San Raymundo Jalpan, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Instalación formal de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes.
- 4.- Presentación de la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes.
- 5.- Pronunciamiento de la Diputada Presidenta.
- 6.- Clausura de la sesión.

Seguro de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIP. MARIA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
Dip. María Eulalia Velasco Ramírez
SAN PABLO POCHILLA DISTRITO 23